



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

Presupuesto general del ejercicio de 2024

Advertido error en el Boletín Oficial de la Provincia número 10, de fecha 15 de enero de 2024, relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Briviesca para el ejercicio 2024, se observa que el contenido del mismo es erróneo respecto de:

Donde dice:

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
3.	Tasas y otros ingresos	754.000,00

Debe decir:

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
3.	Tasas y otros ingresos	864.000,00

Se rectifica dicho error de conformidad al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Briviesca, a 9 de febrero de 2024.

El alcalde,
José Solas Martínez